

Inflación, tasa de interés y crecimiento económico

Gregorio Vidal

El Universal | Viernes 2 de junio de 2017

- **Agustín Carstens, gobernador del Banco de México enfatizó que la meta o tarea sustantiva del banco es lograr una inflación baja y estable**

En la Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer, realizada el 30 de mayo, Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, se refirió a la política monetaria ejecutada en el país. Carstens enfatizó que la meta o tarea sustantiva del banco central es lograr una inflación baja y estable.

Las decisiones de política monetaria ejecutadas desde hace cierto tiempo se inscriben en un tipo de política, al igual que en otros países, denominado régimen de objetivos de inflación.

El banco central establece la meta de inflación que considera necesaria a mantener en plazos medios y largos y con base en ello define el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día.

En las tres recientes reuniones de la Junta de Gobierno del banco central con motivo de la decisión de política monetaria, llevadas a cabo respectivamente el 9 de febrero, el 30 de marzo y el 18 de mayo, se decidió un alza de la tasa de interés de referencia a un día. De febrero a mayo la tasa se incrementó en un punto, pasando de 5.75% a 6.75%.

En cada caso, el incremento se realizó con el objeto de evitar contagios al proceso de formación de precios en la economía, anclar las expectativas de inflación y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a su meta.

El punto se insiste desde la reunión de la Junta de Gobierno del banco central realizada el 17 de diciembre de 2015, cuando se tomó la decisión de un incremento en la tasa de interés de referencia después de un cierto periodo estabilidad.

El aumento fue de 0.25%, situándose la tasa de interés en 3.25%. En 2016 se acuerdan nuevos incrementos, siempre con el argumento de lograr la convergencia de la inflación con su meta, que es desde esos meses de 3%.

A la fecha se informa de 10 meses consecutivos con inflación al alza, ubicándose en 6.17% en la primera quincena de mayo. No obstante el gobernador del banco central sostiene que la inflación no está fuera de control, ni desanclada.

El comportamiento en semanas recientes del tipo de cambio frente al dólar es una de los datos que se presentan para establecer que la inflación está bajo control.

Antes la abrupta apreciación del dólar y la caída en el precio del petróleo modificaron el comportamiento de la economía.

Después en 2016 y hasta la fecha el tema que modifica las expectativas es el curso de la relación bilateral entre la economía de México y la Estados Unidos.

Junto a ello están las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos en materia de la tasa de referencia vigente en ese país.

El aumento de la misma en los meses siguientes tiene una altísima posibilidad lo que por sí solo implica presiones sobre el tipo de cambio del peso frente al dólar.

En el año un aumento de 0.25% en la tasa de referencia en Estados Unidos se ha correspondido con un incremento de uno por ciento en México. En los meses siguientes el Banco de México al mantener los mismos criterios en materia de política monetaria deberá realizar nuevas alzas en la tasa de interés de referencia. Con ello se afecta aún más el costo de la deuda pública, como también se busca generar mejores condiciones para que los capitales se coloquen en los mercados financieros.

A la fecha, según datos del Banco Internacional de Pagos, el peso mexicano es una de las monedas más negociadas en el mundo, encabezando a las economías en América Latina.

Sin embargo este mercado en crecimiento no se relaciona con aumentos en la inversión en el país y menos aún con un mayor incremento del PIB.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
vidal.gregorio@gmail.com